

PROCEDIMIENTO DE ACCESO Y FORMALIZACION A SOLICITUD DE
PROLONGACIÓN EN EL SERVICIO ACTIVO
DEL PERSONAL DOCENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

El proceso se iniciará accediendo con usuario y contraseña desde el portal web de educación, educantabria.es en PUNTAL

Las solicitudes deben realizarse:

La **primera solicitud**: Se podrá acceder al procedimiento a partir del quinto mes previo al mes de cumplirse la edad de jubilación ordinaria. Antes de esta fecha no se tendrá acceso al procedimiento. La solicitud debe estar finalizada, como mínimo, tres meses antes de la fecha de jubilación ordinaria.

Para la **segunda y siguientes**: Durante los meses de febrero y marzo de cada curso escolar se solicitará para el siguiente curso. Antes no se tendrá acceso al procedimiento. De no presentarse solicitud, la prolongación finalizará el 30 de junio.

Una vez el usuario esté conectado podrá acceder desde la opción, situado en la columna del margen izquierdo de la pantalla,

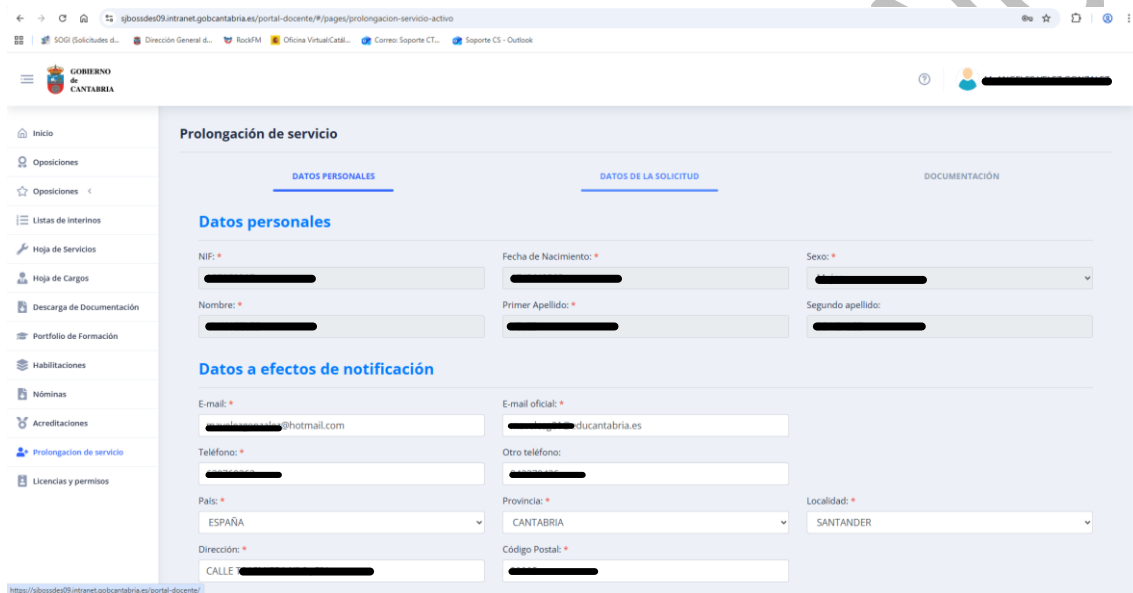
 [Prolongacion de servicio](#)



Se iniciará pinchado en “NUEVA SOLICITUD”.

NO PERMITIRA iniciar una nueva solicitud si existiera una solicitud previa sin resolución, o se hubiera solicitado el inicio de expediente de jubilación.

Tras iniciar solicitud se desplegará la pantalla inicial, donde se habrán trasladado los datos personales que obran en el servicio de recursos humanos, pudiéndose modificar aquellos a efectos de notificación, y que, en su caso, se modificaran en el servicio de recursos humanos una vez se haya realizado la presentación de la solicitud.



En la pestaña “DATOS DE LA SOLICITUD” se verificará la fecha de jubilación, que aparecerá calculada:

- Para el personal de clases pasivas, la fecha ordinaria de jubilación, 65 años de edad
- Para el personal del régimen general de SS, 67 años. (en este año 2026, el cálculo se corresponde a 66 años y 8 meses).

+ → ↻ sibosdes09.intranet.gobcantabria.es/portal-docente/R/pages/prolongacion-servicio-activo

SOG (Solicitudes d... Dirección General d... RockRM Oficina VirtualCatal... Correo Soporte CT... Soporte CS - Outlook

GOBIERNO de CANTABRIA

Inicio Oposiciones Oposiciones < Listas de Interinos Hoja de Servicios Hoja de Cargos Descarga de Documentación Portfolio de Formación Habilitaciones Nóminas Acreditaciones **Prolongación de servicio** Licencias y permisos

Prolongación de servicio

DATOS PERSONALES DATOS DE LA SOLICITUD DOCUMENTACIÓN

Datos de la solicitud

Prolongación de servicio activo

Mutualidad: SEGURIDAD SOCIAL ☒ Conforme

Fecha 65 años: 17/04/2025 Fecha de jubilación: 17/04/2025

Fecha de inicio: 18/04/2025 Fecha de fin: 30/06/2025

Guardar Vista preliminar Finalizar solicitud Volver

Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades

En el caso de que la fecha ordinaria de jubilación fuese modificada por el usuario, este deberá de aportar la documentación justificativa de la corrección realizada.

+ → ↻ sibosdes09.intranet.gobcantabria.es/portal-docente/R/pages/prolongacion-servicio-activo

SOG (Solicitudes d... Dirección General d... RockRM Oficina VirtualCatal... Correo Soporte CT... Soporte CS - Outlook

GOBIERNO de CANTABRIA

Inicio Oposiciones Oposiciones < Listas de Interinos Hoja de Servicios Hoja de Cargos Descarga de Documentación Portfolio de Formación Habilitaciones Nóminas Acreditaciones **Prolongación de servicio** Licencias y permisos

Prolongación de servicio

DATOS PERSONALES DATOS DE LA SOLICITUD DOCUMENTACIÓN

Datos de la solicitud

Prolongación de servicio activo

Mutualidad: SEGURIDAD SOCIAL ☒ Conforme

Fecha 65 años: 17/04/2025 Fecha de jubilación: 17/04/2026

Fecha de inicio: 18/04/2025 Fecha de fin: 30/06/2026

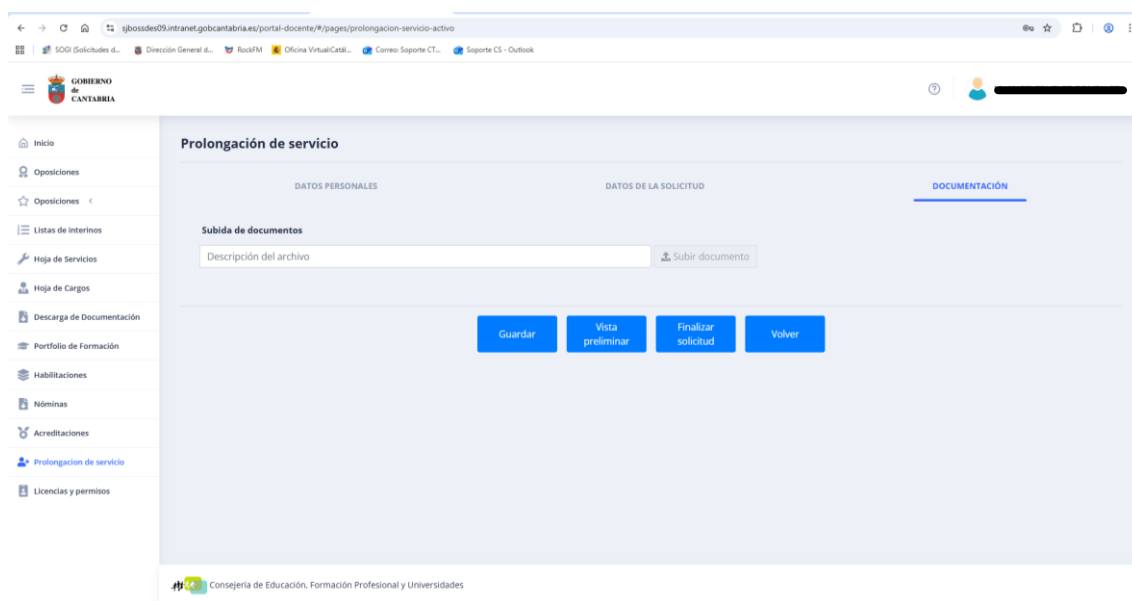
Subir nuevo documento

Guardar Vista preliminar Finalizar solicitud Volver

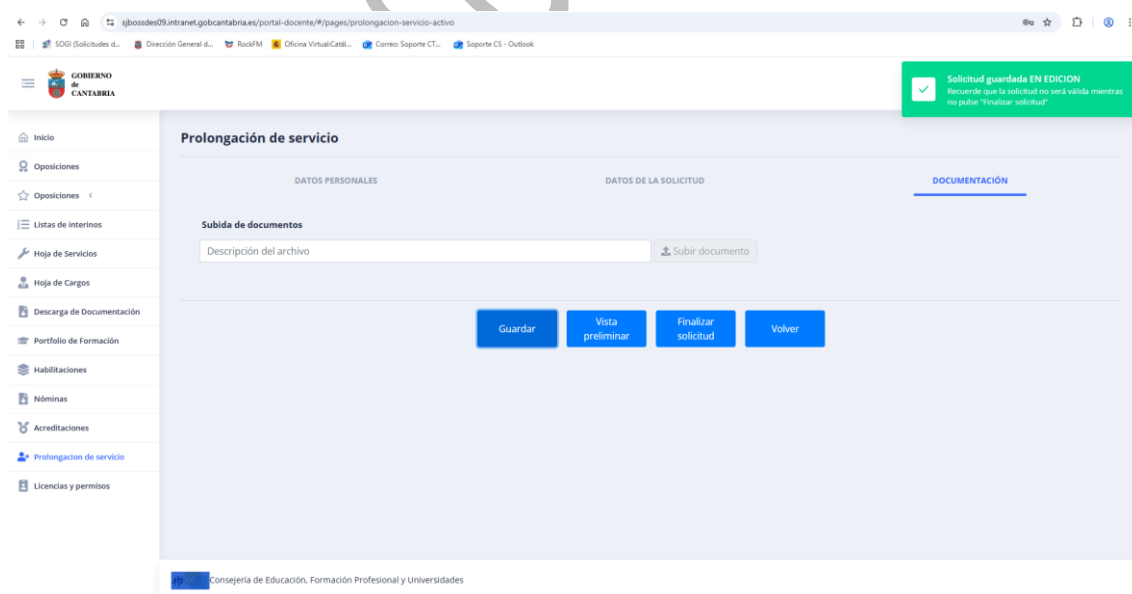
Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades

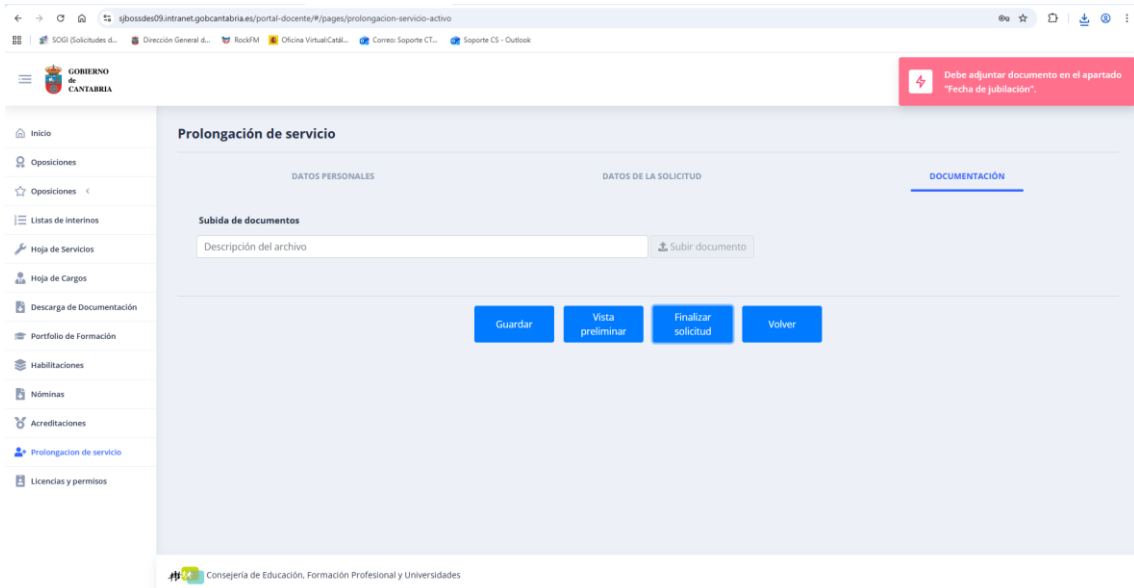
En cualquier caso, existe una pestaña adicional donde se podrá aportar la documentación que se considere oportuna.

Una vez cumplimentada y aportada la documentación requerida se podrá GUARDAR y/o FINALIZAR SOLICITUD Y OBTENER VISTA PREVIA de la solicitud.



El sistema informará en todo momento en que situación queda su solicitud dependiendo de la opción tomada por el usuario con alertas que surgirán en la esquina superior derecha de la pantalla.



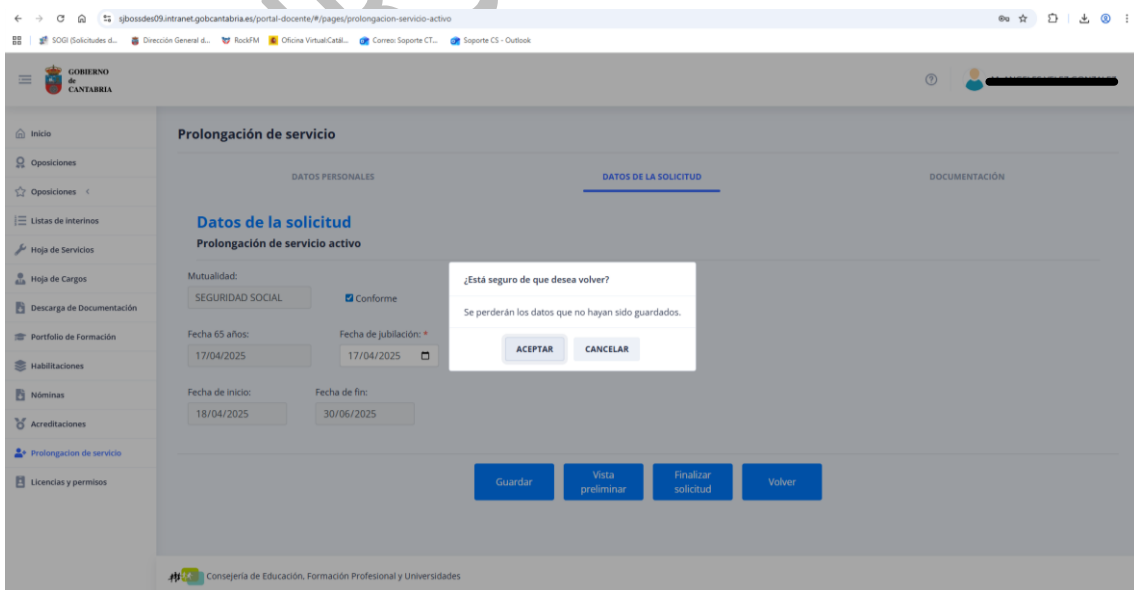


IMPORTANTE

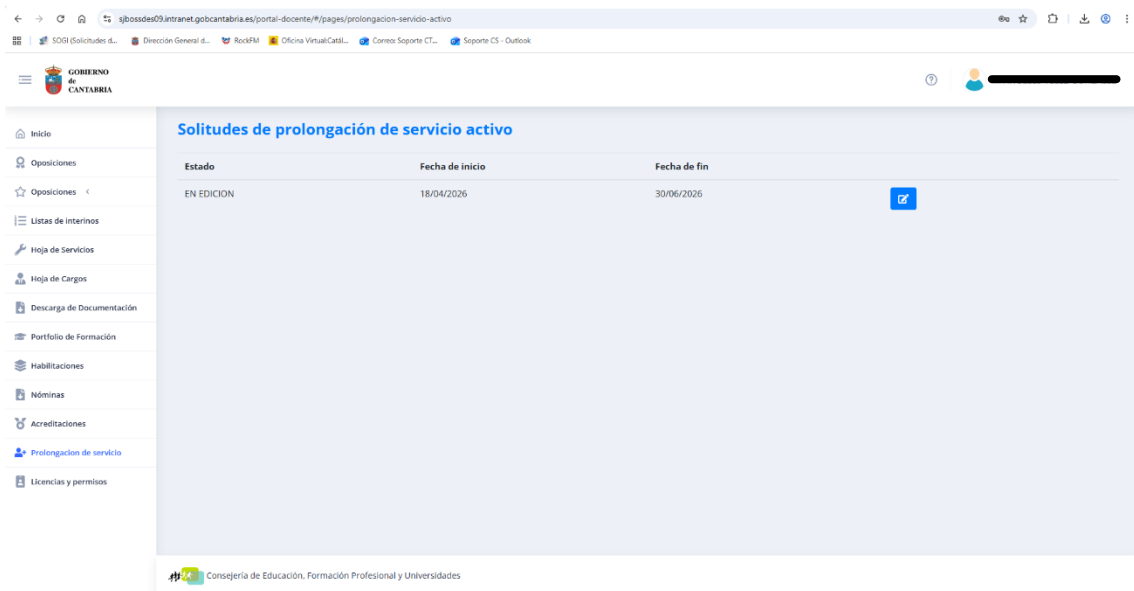
Aunque el sistema le permitirá crear y guardar una solicitud, esta no podrá pasar al estado de presentada si faltasen más de 5 meses para el cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación (Ejemplo: si su fecha de jubilación ordinaria es a lo largo del mes de septiembre, podrá presentar su solicitud desde el día 1 del mes de abril inmediatamente anterior), quedando grabada en el sistema y en estado EN EDICION.

En cualquier caso, la solicitud debe estar finalizada, como mínimo, tres meses antes de la fecha de jubilación ordinaria.

El programa indicará que se va a cerrar y presentar la solicitud



Una solicitud “EN EDICION” no se encuentra presentada.



The screenshot displays the 'Solitudes de prolongación de servicio activo' (Requests for extension of active service) page. The page features a table with the following data:

Estado	Fecha de inicio	Fecha de fin
EN EDICION	18/04/2026	30/06/2026

The left sidebar contains a menu with the following items: Inicio, Oposiciones, Oposiciones (with a dropdown arrow), Listas de Interinos, Hoja de Servicios, Hoja de Cargos, Descarga de Documentación, Portafolio de Formación, Habilitaciones, Nóminas, Acreditaciones, Prolongación de servicio (highlighted in blue), and Licencias y permisos. The footer of the page reads 'Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades'.

Finalizada la solicitud el sistema genera un resguardo de presentación que sustituye al procedimiento en el registro general.

NO ES NECESARIO APORTAR ESTE RESGUARDO NI OTRA DUMENTACION EN NINGÚN REGISTO